

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

DECRETO Nº 3570/13 del día 09-12-2013

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

DESIGNA AL DR. FACUNDO MARIN, EN EL CARGO DE SECRETARIO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES

El Gobernador de la provincia de Salta

D E C R E T A:

Artículo 1º - Designase al Dr. Facundo Marin - DNI Nº 28.260.453 en el cargo de Secretario de Procedimientos de Contrataciones, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Art. 2º - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

FIRMANTES

URTUBEY - Simón Padrós